CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VASCALGROUP SA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VASCALGROUP S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Esmeraldas a los **DIEZ** días del mes de **ABRIL** del dos mil diecinueve siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VASCALGROUP S.A.**; Ubicada en la calles Barbisoty **y Bastidas** cantón Esmeraldas se reúnen los señores. **JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA** poseedor de VEINTE Y CINCO MIL acciones (25000) de un dólar americano cada una, **PAOLO CALDERONI ZERNA,** poseedor de VEINTE Y CINCO MIL acciones (25000) de un dólar americano cada una Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que socios deciden reunirse en una Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2018
2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018
3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Preside la reunión la señor presidente de la compañía **HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA** y actúan como secretario el señor, **EISON ANDRES ALCIVAR VALDEZ** , existe quórum de instalación de la junta. El secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- el señor **HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA** , considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía , declara formalmente instalada Y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionista están debidamente informados con anterioridad.-

Primer Punto.-toma la palabra la señor **Gerente JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA**, y procede a indicar lo siguientes: le concede la palabra al señora, **JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA el cual procede a indicar, que la empresa** la compañía obtuvo ingresos por 0,00 y gastos de 0,00 **Segundo Punto** .- El señor Presidente **HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA** quien preside la junta general , le concede la palabra a la señora comisario Ketty Victoria Andino Tello, la cual procede a decir, cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe , por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2018 los resultados se ven reflejados que la compañía presenta actividad en cuanto a los ingresos y gasto, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante;, someta a votación dicho informe del gerente general , siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Tercer Punto.-** toma la palabra la señor JHON GABRIEL VASQUEZ HERRERA, y procede a indicar lo siguiente : le concede la palabra a la señora contadora **KAREN ELVIRA CAGUA MERO**, la cual indica los valores económicos de la compañía , dispuesto en las cuentas contables de la misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente.

La señora presidenta quien preside la junta general , someta a votación dicho informe del gerente general , siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por no existir punto que tratar se declara un

receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos ,firmados para constancia todos los socios . Siendo las 11:45h El señor **HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA,** quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA
QUIEN PRESIDE LA JUNTA

EDISON ALCIVAR VALDEZ
SECRETARIO